

Acta SESIÓN ext Ordinaria

Nº20-2020

Acta de Sesión Ext. Ordinaria 20-2020, celebrada el día 17 de julio del 2020 Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 3:13 p.m. De ese día con la presencia de los señores y señoras :

Luz Elena Chavarría Salazar Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Aliyuri Castro Villalobos Neftalí Brenes Castro Gerardo Obando Rodríguez Freddy Fernández Morales	Presidente Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietario Síndico Suplente
AUSENTES	
Allan Manuel Barrios Mora Marianela Reyes Quirós José Luis Juárez Madrigal Edward Arturo Berrocal Abarca	Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente RENUNCIA

La asistencia de la secretaria del Concejo Municipal, katty Montero Arce. Lic. Juan Luis Arce Castro, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos, la Lic. Maily Araya, Contadora Municipal a.i, el señor José Francisco Rodríguez Johnson. Intendente Municipal.

AGENDA.

CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. ORACION

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA

CAPITULO IV. PUNTO UNICO. EVALUACION DE PAO, PRIMER SEMESTRE 2020.

CAPITULO V. ACUERDOS

CAPITULO VI. CIERRE DE SESION

.....

AGENDA.

CAPITULO I COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

La señora Presidenta Municipal Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quorum, esta es aprobada con cinco votos, antes de someter a votación la agenda, se indica incluir los puntos de: mociones que presenta la Intendencia Municipal, solicitud de los acuerdos para: Aprobación de Evaluación del Plan Anual Operativo, Aprobación de la Liquidación del Presupuesto Ajustado 2020 y Enmienda al acuerdo de Liquidación de compromisos 2020, esta es aprobada

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

con cinco votos, votan Luz Elena Chavarría Salazar , Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez.

CAPITULO II.ORACION

La señora Argentina del Rocio Gutierrez Toruño realiza la oración del día.

CAPITULO III. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTE LUZ ELENA CHAVARRIA.

Brinda el agradecimiento por la presencia a la sesión y da pase al señor Juan Luis para que haga la presentación.

CAPITULO IV. PUNTO UNICO. CAPITULO IV. PUNTO UNICO. EVALUACION DE PAO, PRIMER SEMESTRE 2020.

Se recibe al señor Juan Luis Arce Castro, funcionario municipal, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos.

EVALUACION DEL PAO 2020

I SEMESTRE



Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

#N/D

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO

2. Año

2020

Nivel	Procesos sustantivos		Difere ncia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	2		0	2			
Profesional	6		0	3	2	1	
Técnico	9		0	2	6	1	
Administrativo	0		0	0			
De servicio	7		0		1	6	
Total	24	0	0	7	9	8	0

Apoyo	Difere ncia	Por programa			
		Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza	Otros	
	0				
	0				
	0				
	0				
	0				
Total	0	0	0	0	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	24
Plazas en servicios especiales	0
Plazas en procesos sustantivos	24
Plazas en procesos de apoyo	0
Total de plazas	24

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	7
Programa II: Servicios Comunitarios	9
Programa III: Inversiones	8
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	24

Acta Ext. Ordinaria 20-2020

17 de julio del 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO

2020

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL														EVALUACIÓN												
ESTRATÉGICA		PROGRAMA	PROYECT	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas			
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Código				No.	Descripción	I semestre		II semestre	%	de la meta alcanzar	FUNCIONARIO RESPONSABLE	I SEMESTRE		II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Semestre	II Semestre	%		%	%	%
AREA ESTRATÉGICA																												
Desarrollo Sostenible	Económico			Mejorar las labores sustantivas de los procesos administrativos en nuestro municipio.	Operativo	1	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	89 657 728,00	99 109 029,13	64 361 220,04	-	34%	34%	35,89	36%	0	0%	36%		
Desarrollo Sostenible	Económico			Dotar a la administración de los recursos, con el objetivo de cumplir con sus responsabilidades, en beneficio de los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Mejora	2	Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	2 750 000,00	2 750 000,00	163 300,00	-	3%	3%	2,9690909	3%	0	0%	3%		
Desarrollo Sostenible	Económico			Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Operativo	3	Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto		0%	100	100%	1,0	José Francisco Rodríguez Johnson	Administración General	-	45 917 290,28	-		0%	0%	0	0%	0	0%	0%		
				SUBTOTALES						1,0		2,0	3,0		92 407 728,00	147 776 319,41	64 524 520,04	0,00	44%	0%		0,4		0,0				
TOTAL POR PROGRAMA										33%		67%	100%										13%		0%	13,0%		
33% Metas de Objetivos de Mejora										50%		50%	100%										3%		0%	3,0%		
67% Metas de Objetivos Operativos										25%		75%	100%										18%		0%	17,9%		
3 Metas formuladas para el programa																												

Acta Ext. Ordinaria 20-2020

17 de julio del 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2020
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios.

PLANIFICACION ESTRATEGICA	PROGRAMA	PROYECTO	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
			OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
				Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	de la meta alcanzar				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I semestre	%	II semestre	%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
PLAN DE DESARROLLO	AREA	ESTRATEGIA	GICA	A	O																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								</

Acta Ext. Ordinaria 20-2020

17 de julio del 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
2020
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA				PLANIFICACIÓN OPERATIVA													EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIÓN RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 00 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	
ÁREA								I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta alcanzado				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I semestre	%	II semestre	%		
ESTRATÉGICA	A	O		Código	No.	Descripción																					
Servicios Públicos			Fortalecer la fiscalización en áreas de la zona marítimo terrestre del distrito de Lepanto.	Mejora	8	Cumplir con las responsabilidades dictadas en la Ley 6043 SOBRE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE.	Cantidad de evaluos e inspecciones realizadas.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	15	Mejoramiento en la zona marítimo terrestre	4 000 000,00	4 000 000,00	0,00		0%	0%	-	0%	0	0%	0%	
Infraestructura			Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones municipales.	Operativo	9	Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	17	Mantenimiento de edificios	9 035 639,44	9 035 639,44	6 172 987,00		34%	34%	34,16	34%	0	0%	34%	
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Promover el respeto y cumplimiento de la normativa ambiental, en consonancia con las posibilidades económicas de la institución.	Mejora	10	Realizar ocho campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos, según cronograma de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito.	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	25	Protección del medio ambiente	1 633 340,70	1 633 340,70	344 761,89		11%	11%	10,55	11%	0	0%	11%	
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Fortalecer las capacidades técnicas para la planificación territorial y urbana. Así como el fortalecimiento del sistema institucional de cobro administrativo de impuestos y tributos. Mejoramiento de los servicios a los contribuyentes y planificación del municipio.	Mejora	11	Gestionar la utilización de un sistema georeferencial (catastro digital) basado en los datos de catastro, registro nacional y administración de planos topográficos y constructivos. Diseñar un plan de cobro administrativo basado en el apoyo de recursos institucionales y mejorar el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	Garantizar al finalizar el año 2020. El 100% del territorio se encuentre mapeado digitalmente. Aumentar en un 25% la recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	26	Desarrollo Urbano	34 921 195,30	34 921 195,30	16 223 659,45		23%	23%	23,23	23%	0	0%	23%	
Servicios Públicos			Fortalecer el servicio al cliente ofrecido a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Operativo	12	Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales, suministros, y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	27	Dirección de servicios y mantenimiento	30 229 171,45	30 229 171,45	23 580 538,58		39%	39%	39,00	39%	0	0%	39%	
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Cumplir con lo establecido por ley.	Mejora	13	Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	28	Atención de emergencias cantonales	523 350,00	523 350,00	0,00		0%	0%	-	0%	0	0%	0%	
			SUBTOTALES						6,1		6,9	13,0				130 340 264,48	140 789 359,40	65 350 025,79	0,00	46%	0%		1,7		0,0		
TOTAL POR PROGRAMA									47%		53%	100%										13%		0%	13%		
85% Metas de Objetivos de Mejora									46%		54%	100%										8%		0%	8%		
15% Metas de Objetivos Operativos									50%		50%	100%										37%		0%	37%		
13 Metas formuladas para el programa																											

Acta Ext. Ordinaria 20-2020

17 de julio del 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO

2020

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión.

PLANIFICACIÓN		PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN										
ESTRATÉGICA																										
PLAN DE DESARROLLO	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	
AREA								I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%		
ESTRATÉGICA	A	O		Código	No.	Descripción																				
Desarrollo Social			Construccion del Palacio Municipal	Mejora	1	Contar con el contenido presupuestario para la cancelacion de los intereses y amortizacion del credito con el IFAM, para la construccion del Palacio Municipal	Monto presupuestados/ Proyectos realizado	50	50%	50	50%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	01 Edificios	Otros Edificios	11 884 281,60	11 884 281,60	11 953 646,90	0,00	50%	50%	50,291836	50%	0	0%	50%
Infraestructura			Fortalecer la Dependencia Técnica de Gestión Vial Municipal - según Ley 9329.	Mejora	2	Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicaci ón terrestre	Mejoramiento red vial	94 246 342,66	141 369 514,10	47 183 630,95	0,00	20%	20%	20,02566	20%	0	0%	20%
Infraestructura			Pago cuota de préstamo con elBanco Nacional de Costa Rica.	Operativo	3	Contar con el contenido presupuestario para la cancelacion de los intereses y amortizacion de la operación crediticia con el Banco Nacional de Costa Rica	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicaci ón terrestre	Mejoramiento red vial	36 600 000,00	36 600 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura			Mantenimiento rutinario en la red vial distrital de Lepanto.	Mejora	4	1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descuaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe- Niveladora - Excavadora - Compactadora.	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicaci ón terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	16 583 858,67	24 875 788,01	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%

Acta Ext. Ordinaria 20-2020

17 de julio del 2020

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO

2020

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión.

PLANIFICACIÓN			PLANIFICACIÓN OPERATIVA														EVALUACIÓN									
ESTRATÉGICA						INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas		
PLAN DE DESARROLLO AREA	PROGRAMA	PROYECTO	META				I Semestre	%	II Semestre	%				% de la meta alcanzada	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE			II SEMESTRE	I Semestre	%	II Semestre		%	
ESTRATÉGICA	A	O	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS																							
Infraestructura			Mantenimiento periódico en la red vial distrital de Lepanto.	Mejora	5	1. Construcción de Tratamientos Superficiales TSB3 2. Bacheo menor con mezcla asfáltica en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso - carpeta asfáltica 4. Colocación y suministro de base granular 5. Construcción Puente Peatonal, Red Vial Cantonal de Lepanto	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	4 563 806,66	26 936 193,34	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura			Construcción puente Peatonal en el Distrito de Lepanto	Mejora	6	Contar con el contenido presupuestario para la Construcción de un puente peatonal en el distrito de Lepanto	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	13 393 655,56	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Infraestructura			Trasferencia Ley 8461 Ley Reguladora de la Actividad Portuaria de la Costa del Pacifico	Mejora	7	Contar con el contenido presupuestario para el desarrollo del proyecto Iluminación de la Cancha de Lepanto	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	12 166 801,26	12 092 535,97	0,00	99%	99%	99,39	0%	0	0%	100%
Infraestructura			Mantenimiento , mejora y rehabilitación de la red vial distrital de Lepanto en la zona Marítima Terrestre - ley 6043	Mejora	8	Contar con el Contenido Presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital en Zona Marítimo Terrestre con recursos de la Ley 6043.	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	0,00	12 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Fondo Sin Asignación presupuestaria 10% de Recolección de Residuos	Mejora	9	Recursos presupuestarios de 10% de utilidad, recolección de basura	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	5 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Fondo Sin Asignación presupuestaria 10% Aseo de vías y sitios Públicos	Mejora	10	Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de aseo de vías y sitios públicos	Monto Presupuestado	0	0%	100%	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	1 400 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial			Fondo Sin Asignación presupuestaria 10% Parque y Obras de Ornato	Mejora	11	Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de parques y obras de ornato	Monto Presupuestario	0	0%	100%	100%	100,00%	José Francisco Rodríguez Johnson	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	1 500 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
			SUBTOTALES					2,2	8,8	11,0					163 878 289,59	287 126 233,87	71 229 813,82	0,00	43%	0%		0,7		0,0		
TOTAL POR PROGRAMA								20%	80%	100%											6%		0%	6%		
			91% Metas de Objetivos de Mejora					17%	83%	100%											7%		0%	7%		
			9% Metas de Objetivos Operativos					50%	50%	100%											0%		0%	0%		
			11 Metas formuladas para el programa																							

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
2020

LAS CELDAS EN TONOS CELESTE NO DEBEN SER MODIFICADAS, YA QUE INCLUYEN FÓRMULAS QUE PERMITEN DETERMINAR LOS RESULTADOS DE CADA INDICADOR.

INDICADORES	INDICADOR	INDICADOR META	INDICADORES GENERALES								
			METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR				
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	33%	67%	11%	0%	31,96%	0,00%	10,68%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	38%	62%	6%	0%	16,19%	0,00%	6,12%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	42%	58%	18%	0%	43,62%	0,00%	18,18%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	386 626 282,07	575 691 912,68	201 104 359,65	-	52%	0%	20,90%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	38%	62%	12%	0%	30,90%	0,00%	11,89%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	151 994 007,99	243 175 151,01	47 183 630,95	0,00	31,04%	0,00%	11,94%

RESUMEN:
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	13,0%	26,9%
Programa 2	12,7%	24,1%
Programa 3	6,4%	15,8%
Programa 4	0,0%	#¡DIV/0!

RESUMEN:
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	38,9%
Programa 2	27,1%
Programa 3	31,8%
Programa 4	#¡DIV/0!

RESUMEN:
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	0,0%
Programa 2	0,0%
Programa 3	0,0%
Programa 4	#¡DIV/0!

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2020						
AL 30 DE JUNIO DE 2020						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	50%	3%	25%	18%	33%	13%
Programa II	46%	8%	50%	37%	47%	13%
Programa III	17%	7%	50%	0%	20%	6%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	38%	6%	42%	18%	25%	8%
Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General en el mes de julio del periodo					2020	

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	JUSTIFICACION
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
DESCRIPCION												
N/A	N/A	50	50%	50	50%	José Fransico Rodríguez Johnson	33,33	33%		0%	33%	Ejecución de Ingresos Para el corte del primer semestre se presenta una ejecución relativamente menor a la esperada en lo referente a ingresos corrientes con respecto a la asignación presupuestaria, con un 33,33%. Los Ingresos Tributarios presentan un mejor avance, estando en 37,87% se han visto afectados en su mayoría porque los ingresos ligados a los impuestos sobre los bienes e inmuebles están por debajo del 29,19%, en este primer semestre. Los ingresos No Tributarios son los de menor ejecución, los cuales se están viendo afectados porque no se están ejecutando los programas de Aseo de Vías / Zona Marítimo Terrestre / Parques y Obras de Ornato, por lo que excluyendo estas partidas la recaudación de la asignación presupuestada llegaría a un 30,61% en el primer semestre. De la misma manera la recaudación por el servicio de Recolección de Basura ha tenido una ejecución en el periodo del 27,11%. A esto se suma que por ser una zona de pocos recursos y la afectación de las fuentes de empleo, tenemos para este año el efecto economico de la pandemia COVID-19 , esto nos impacta directamente con la recaudación de nuestros contribuyentes, para estos temas estamos esperando el impacto que tendrá en nuestros ingresos el programa de gestión de cobro en el que estamos trabajando, el cual esperamos sea positivo y podamos mejorar los avances mostrados.
Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestion de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	José Fransico Rodríguez Johnson	35,89	36%		0%	36%	Programa 01 Presenta un avance del 35,89% con respecto a la asignación presupuestaria del primer semestre, aunque no se logra llegar a la meta del 50% se considera que se obtuvo un resultado bastante aceptable logrando el cumplimiento de lo propuesto, que viene a mejorar el servicio que damos a nuestros contribuyentes del Distrito de Lepanto.
Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	José Fransico Rodríguez Johnson	2,97	3%		0%	3%	Programa 01 En la partida de Bienes duraderos tenemos un avance de 2,97% de ejecución respecto a la asignación presupuestaria del primer semestre, esperando para el segundo semestre mejorarlo, siempre que nuestras condiciones económicas lo permitan.
Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto		0%	100	100%	José Fransico Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Programa 01 Programación para el Segundo Semestre.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

DESCRIPCION	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas	JUSTIFICACIÓN
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un nuevo servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado / Trabajo realizado	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	0,00	0%		0%	0%	Actividad 01 Aseo de Vías y Sitios Públicos Esta es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.
Dar cumplimiento a la Ley de Gestion integral de Residuos Sólidos número 8839 mediante la ejecución del Plan de Gestion Integral del Distrito de Lepanto, cumpliendo con el servicio de recolección de basura y eventualmente poder ampliar la cobertura del servicio a las diferentes comunidades, del distrito de Lepanto.	Cantidad de toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	26,14	26%		0%	26%	Actividad 02 Recolección de Basura Hemos ofrecido el servicio a lo largo del semestre con la cobertura propuesta para nuestros contribuyentes, al corte tenemos un avance de ejecución del 26,14% de la asignación de presupuesto con respecto a la meta propuesta inicialmente, este se ve afectado en el corte por un tema de tiempo de recepción de la facturación del proveedor que nos brinda el servicio al corte presentado, ya que la factura se presenta al mes posterior vencido.
Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un nuevo servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado/Trabajo realizado	30	30%	70	70%	José Francisco Rodríguez Johnson	0,00	0%		0%	0%	Actividad 05 Parques y Obras de Ornato Esta es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.
Dar una atencion oportuna a los diferentes grupos deportivos del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	1,88	2%		0%	2%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Esta partida presenta una ejecución bastante baja apenas superando el 1,88% de la asignación de presupuesto para el primer semestre, esto se debe a que en acatamiento a la diretriz del Ministerio de Salud, medida ante el COVID-19, se han cancelado muchas de las actividades deportivas durante este primer semestre 2020.
Dar una atencion oportuna a los diferentes grupos y/o actividades culturales, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	0,00	0%		0%	0%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Se ha visto afectado principalmente por restricciones del ministerio de Salud en acatamiento a medidas contra el Virus que provoca la enfermedad denominada COVID-19.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

DESCRIPCION	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas	JUSTIFICACIÓN
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
Dar una atención oportuna a los diferentes actividades deportivas, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson		0%		0%	0%	Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos Se ha visto afectado principalmente por restricciones del ministerio de Salud en acatamiento a medidas contra la pandemia provocada por el Virus que provoca la enfermedad denominada COVID-19.
Realizar un total de 8 talleres en áreas temáticas tales como: de derecho en familia, hostigamiento sexual, manejo de ira, atención a adultos mayores, atención a niños y niñas, proceso de jubilación, masculinidad, resolución de conflictos, programas del Ministerio de Trabajo, etcetera.	Número de talleres realizados.	30	30%	70	70%	José Francisco Rodríguez Johnson	45,04	45%		0%	45%	Actividad 10 Servicios Sociales y Complementarios Esta partida presenta una ejecución mayor a la esperada de 45,04% de la asignación de presupuesto para el primer semestre, esto principalmente por que es el departamento que está liderando diferentes procesos en la atención municipal a la pandemia de la enfermedad conocida como Covid 19, se espera para el segundo semestre se establezca los gastos y adecuar las erogaciones a las presupuestadas.
Cumplir con las responsabilidades dictadas en la Ley 6043 SOBRE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE.	Cantidad de avalúos e inspecciones realizadas.	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	0,00	0%		0%	0%	Actividad 15 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre Esta es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.
Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	34,16	34%		0%	34%	Actividad 17 Mantenimiento de Edificios Esta partida presenta una ejecución baja, apenas superando el 34,16% de la asignación de presupuesto para el primer semestre, sin embargo hemos suplido las necesidades que requieren nuestro Edificio Municipal para el buen funcionamiento tanto de nuestros funcionarios como para los contribuyentes que se acercan a diario a hacer uso de nuestras instalaciones.
Realizar ocho campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos, según cronograma de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro distrito.	Campañas realizadas.	4	50%	4	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	10,55	11%		0%	11%	Actividad 25 Protección del Medio Ambiente Presenta un avance del 10,55% de la asignación de presupuesto para este primer semestre, ya que de un total de 4 campañas programadas solo se logró llevar a cabo 1, lo cual nos llevó a estar muy lejos de la meta propuesta para este primer semestre, principalmente no se realizan para evitar aglomeraciones o exponer funcionarios a la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19. Se espera para el segundo semestre poder alcanzar un avance importante con las campañas ambientales.
Gestionar la utilización de un sistema georeferencial (catastro digital) basado en los datos de catastro, registro nacional y administración de planos topográficos y constructivos. Diseñar un plan de cobro administrativo basado en el apoyo de recursos institucionales y servicios de gestión complementarios. Diseñar un plan de mejora institucional de los sistemas y actividades de servicio a los ciudadanos del distrito de Lepanto.	Garantizar al finalizar el año 2020: El 100% del territorio se encuentre mapeado digitalmente. Aumentar en un 25% la recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	23,23	23%		0%	23%	Actividad 26 Desarrollo Urbano Se ha realizado actualizaciones en las bases catastrales y en la actualidad se realiza un trabajo conjunto con registro nacional para la actualización y levantamiento de catastro en centros de población lo que mejoraría los ingresos municipales, se espera para el segundo semestre contar con disponibilidad del catastro digital para poder alcanzar un avance importante en el segundo semestre, se ha logrado una mejora sustancial en los servicios al contribuyente, dando un mejor tiempo de respuesta de los servicios ya que se tiene un funcionario en el área de Catastro lo que ha reducido los tiempos de espera de trámites.
Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales, suministros, y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	José Francisco Rodríguez Johnson	39,00	39%		0%	39%	Actividad 27 Dirección de Servicios y Mantenimiento En el primer semestre se logra un avance general de poco más del 39% de la asignación de presupuesto, siendo remuneraciones y servicios los puntos más altos, aunque no llegamos a la meta se ha logrado atender las necesidades inmediatas de nuestros funcionarios en la búsqueda de brindar un mejor servicio en nuestro Distrito.
Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	10%	50	10%	José Francisco Rodríguez Johnson	0,00	0%		0%	0%	Actividad 28 Atención de Emergencias Afortunadamente en este primer semestre no hemos requerido atender emergencias en nuestro Distrito, pero sin duda haremos todo lo que esté a nuestro alcance en el momento que sea necesario para brindar las atenciones oportunas a las comunidades que lo requieran en nuestro Distrito.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	JUSTIFICACIÓN
		I SEM	%	II SEM	%	% DE LA META ALCANZAR		I SEM	%	II SEM	%		
DESCRIPCION													
Contar con el contenido presupuestario para la cancelacion de los intereses y amortizacion del credito con el IFAM, para la construccion del Palacio Municipal	Monto presupuestados/Pro yectos realizado	50	50%	50	50%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	50,29	50%		0%	50%	Programa 03 La ejecución del pago de Intereses y Amortizacion por el préstamo de construcción del Edificio Municipal contó con la ejecución acorde a la asignación presupuestaria del primer semestre, donde se cubrieron las cuotas respectivas por arreglo de pago con el IFAM.
Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	20,03	20%		0%	20%	La UTGV presenta un avance general de poco más de un 20%, con respecto a la asignación presupuestaria del primer semestre, siendo remuneraciones la que mayor avance tiene en este periodo, la partida de materiales y suministros en un segundo plano, y la partida de servicios es la de mejor ejecución ya existen algunos contratos que entrarían para el segundo semestre lo que elaboraría la ejecución de este rubro. Se espera contar con las mejoras de los avances presentados en el segundo semestre.
Contar con el contenido presupuestario para la cancelacion de los intereses y amortizacion de la operación crediticia con el Banco Nacional de Costa Rica	Monto presupuestado	50	50%	100	100%	150%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Este credito se descarto por lo que se modificaria este presupuesto para invertirlo.
1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descuaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe- Niveladora - Excavadora - Compactadora.	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Estos proyectos aunque tenían asignación presupuestaria en este primer semestre, no se pudo dar avance alguno, por lo que se está trabajando para desarrollarlos en el Segundo Semestre y lograr
1. Construcción de Tratamientos Superficiales TSB2 Y TSB3 2. Bacheo menor con mezcla asfáltica en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso -carpeta asfáltica 4. Colocación y suministro de base granular 5. Señalamiento Vial - Horizontal y Vertical.	Monto presupuestado	40	40%	60	60%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	mostrar un avance satisfactorio. Durante este primer semestre se realizan procesos licitatori que ayudarian en el comportamiento de la
Contar con el contenido presupuestario para la Construcción de un puente peatonal en el distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	ejecucion durante este segundo semestre del 2020.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	JUSTIFICACIÓN
		I SEM	%	II SEM	%	% DE LA META ALCANZAR		I SEM	%	II SEM	%		
DESCRIPCION													
Contar con el contenido presupuestario para el desarrollo del proyecto Iluminacion de la Cancha de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	99,39	199%		0%	199%	Iluminacion Cancha de Futbol de Lepanto: La ejecucion de este proyecto se realizo mediante convenio con COOPEGUANACASTE R.L , lo que adelanto la construccion de la obra para el primer semestre 2020,
Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitacion de la red vial distrital en Zona Maritimo Terrestre con recursos de la Ley 6043.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre Programado para el Segundo Semestre, pero es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.
Recursos presupuestarios de 10% de utilidad, Servicio de Recolección de Basura	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Recolección de Basura Programación para el Segundo Semestre.
Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de aseo de vías y sitios públicos.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Aseo de Vías y Sitios Públicos Programado para el Segundo Semestre, pero es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.
Contar con un remanente presupuestario proveniente del 10% de parques y obras de ornato.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	José Francisco Rodríguez Johnson	0	0%		0%	0%	Parques y Obras de Ornato Programado para el Segundo Semestre, pero es una actividad a la que no se ha dado inicio, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.

Muchas gracias.

COMENTARIOS QUE SE HACEN DURANTE LA PRESENTACION

Saluda a los presentes, hace presentación en proyector.

Inicia presentación: Lo que nos trae es la evaluación del PAO, cada seis meses hay que hacerlo por directriz del gobierno, de las metas planteadas, tiene que ir a la CGR deben de conocerlo y aprobarlo.

Existe una cantidad de puestos que aprueba la Contraloría, Intendente y Vice Intendente, estos están en el programa I, entre ellos son: contador, proveedor, puesto de técnico, secretaria, tesorera.

Hay otros puestos que es por administración Tributaria.

Coordinador, José Miguel, hay un muchacho que le da soporte, y choferes, deben de ser así, en el tanto que el día de mañana, queremos contratar un profesional, aunque tengamos plata, estos son los puestos que tenemos permiso para contratar. dentro de una semana vamos a ver el presupuesto, de este esquema es lo que sale y es la base para la construcción sueldos.

Hace presentación de la compañera presente, indica que trabajemos de la mano, por situación que en caso que yo no pueda venir, ella puede venir y exponerles cualquier situación que se amerite, su nombre es Mailyn Araya Flores, además es alguien que se debe al Concejo.

Hace presentación del cuadro, programa I.

Dentro del programa I existen tres líneas que debemos evaluar, remuneraciones servicios, llamado el gasto corriente, 64.64 de crecimiento, por este año, el gobierno decide quitar eso.

La regla fiscal se usa en el programa III, el gasto corriente está dividido en 3 áreas, el gobierno nos impide crecer un 4.67 este está regulado por eso.

Bienes duraderos, es todo lo que compramos pero nos genera un bien a largo tiempo. Muebles, equipos.

5.93 % se ha gastado.

Transferencias: se cobran impuestos que tienen una carga que se trasladan a otras entidades se traslada un 10%, las transferencias son compromisos que se tiene con otras instituciones, como son Registro Nacional, Federaciones, la Unión, Juntas. No se ha trasladado nada, tenemos un cero %.

Tengo transferencias del 2019 y 2020, es un tema que debemos atender ya, entre más tiempo lo dejemos es algo complicado.

Sr Neftalí Brenes, pregunta entiendo que hay un sobrante de bienes duraderos?

Sr Juan Luis Arce, responde no está.

Sr Intendente manifiesta: nosotros trabajamos sobre proyecciones, si la plata no entra en la liquides no hay dinero. No hay efectivo para hacer compra.

Sr Juan Luis Arce, responde, lo que estamos haciendo es jugando con facturas por pagar, al no entrar la plata no se puede pagar. Como les digo ese es un tema que debemos de discutir, deben entender una cosa es el presupuesto, que depende si hay plata o si la gente viene a pagar.

Sra. Luz Elena Chavarría, manifiesta, que ustedes tienen una proyección para presupuestar.

Sr Juan Luis Arce explica. Si ustedes bajan el presupuesto a número reales, eso explica que debo de bajar la planilla, debo de tomar medidas drásticas.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Cuando uno hace el presupuesto, vamos a hacer un presupuesto que (pasa al programa II) explica ese programa divide en programas.

Debo de meter el aseo de vías, aunque no se está cobrando, porque ustedes hacen el reglamento y me permite cobrar, mientras lo meta puedo cobrar, de caso contrario no. Insto para que trabajen en la confección de reglamentos.

Sr Intendente Municipal, indican a los señores y señoras concejales: no se sientan mal, porque no somos nosotros, todavía nosotros manejamos una bola de nieve, debemos de trabajar en los reglamentos, es un trabajo que tienen ustedes, de manera que se hagan se aprueban y poder cobrar. Con esto del covid 19 no está muy pronto, la afectación económica nos va a afectar, traigo un plan de contingencia, traigo una propuesta, que lo diré mas adelante.

Continúa el señor Arce Castro con su exposición:

RESIDUOS SOLIDOS El año pasado terminamos pagando doce millones y este año ya vamos con trece millones, tenemos dos facturas que no se han pagado, en algún momento tenemos dinero, tenemos una reserva, es decir una quincena, ustedes sus dietas, los servicios básico, con esa ejecución.

Parque y obra de Ornato, ejecución cero.

Educativos culturales y deportivos 4.71 % se han gastado. En marzo cuando las escuelas reciben actividades, se hace un corte, actividades deportivas, básicamente este año es super bajo, a esta alturas estarían en millones ahora está en trecientos, por la situación no se ha recaudado nada.

Parte Social.

Normal la persona que se encarga de la parte social, ese programa es el que va más elevado. Es otro que no hemos hecho reglamentos.

Programa XVII. Este programa finanza lo que tenga que ver la red, está el salario de d Ileana.

Ambiente.

Aquí van las actividades con el medio ambiente, lo que es aglomeración de gente, todo esto está parado, en su momento se compraron bolsas, insumos, para ir atender eso, están guardadas.

Desarrollo Urbano

Bernal, trabaja duro lo que es el Catastro, Dios quiera se pueda hacer, es el presupuesto más alto, bienes inmuebles y patentes es más del 80% de los Ingresos. Aquí está el Jefe del Departamento, el Ingeniero.

Programa 27

Son seis personas. Atención de emergencia Cantonal, millón 58 ocho mil, en el caso que tengamos que atender una zona en caso de emergencia, en el caso que la Comisión no atiende, de este programa no se ha ejecutado nada.

Programa III

Red Vial son transferencias del Gobierno.

Créditos que se hacen se pagan con la liquides con el programa I pero la parte de contabilidad indica que se incorpora en el Programa III. Pagos del IFAM por la construcción del Edificio, con el IFAM nos pusimos al día, que se congelara termina en setiembre para salir con esto de la pandemia, debemos de pagar seis millones trecientos. Cuando volvamos a la realidad eso hay que pagarlos.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Sra. Luz Elena Chavarría, en el programa III cuanto le pagan a la Municipalidad.

Sr Juan Luis Arce, responde se hacen los pagos pero no llegan en los tiempos que debe de llegar, llegan tarde, pero si han llegado, eso es algo que va a cambiar, ahorita hablamos sobre los cambios que vienen.

Hay cosas que quedan comprometida, como combustible, horas maquinarias, los primeros seis meses se pone un presupuesto menor, en caso de remuneraciones, servicios eso es menor.

La segunda línea es el pago de amortización, pero la ejecución no se vio, está en cero, pero recuerden que hace poco se pasó para puentes, bajillo Oscuro, los Almendros, La Ilusión. Se trabajó con los compromisos.

Tratamientos asfálticos se dejaron cuarenta y algo millones, de echo esto cambio porque le subimos un poquito, no se hizo ningún proyecto.

Hay otros proyectos que se financian con la red vial, la ley caldera se hace un proyecto y se trabaja en eso, iluminación de la cancha de Lepanto.

La Contraloría nos pide por medio de un cuadro, un resumen.

En una calificación baja, nos da una ejecución baja.

Es importante que los programas están, lo que hay que hacer es trabajar en reglamento para recaudar y mejorar.

Eso sería lo que es un resumen de lo que se ha ido ejecutando, aprobarlo y aprobarlo.

La señora Presidenta somete a votación aprobar la evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) primer semestre, 2020. Al mismo tiempo se autoriza a la Intendencia Municipal a la Municipalidad de Puntarenas, este es aprobado.

Inciso b.

También el señor Arce Castro, hace presentación de la LIQUIDACION DE COMPROMISO.

Procede a explicar que con base a este cuadro se hace una corrección que solicita la Municipalidad de Puntarenas, son cinco millones de colones, son cuentas especial, se omitió el paso, en alguna línea, no lo jalo, en verdad el presupuesto. (responde la Lic. Maylin, Contadora municipal a.i)

Sr Juan Luis Arce continua diciendo: El saldo de compromisos queda igual, ahora si quedaría el super habid de compromisos y el total. **Una vez analizado el Concejo Municipal de Distrito toma acuerdo.**

Concejo Municipal de Distrito de Lepanto



Compromisos Presupuestarios 2019

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

ORDENES DE COMPRA EN COMPROMISO PENDIENTE DE PAGO DEL AÑO 2019.				
CONTRATACION DIRECTA				
ORDEN DE COMPRA	FECHA	PROVEEDOR	Nº DE CEDULA	PENDIENTE
014-2019	6/3/2019	Mariano Enrique Nuñez Quintana	6-0306-0288	₡ 1 760 000,00
056-2019	2/9/2019	Manejo Integral Tecno Ambiente	3-101-405054	₡ 11 585 200,00
042-2019	25/6/2019	Miriam Dayana Morales Alfaro	1-1561-0685	₡ 1 942 857,00
071-2019	12/11/2019	Juan Carlos Zuñiga Aguilar	7-0179-0353	₡ 185 000,00
061-2019	3/10/2019	Luis Angel Barrantes Castillo	2-0178-0242	₡ 5 483 526,00
073-2019	24/12/2019	Grupo Roding Consulters S.A.	3-101-449436	₡ 1 700 000,00
038-2019	6/6/2019	Constructora Dinaju S.A	3-101-138088	₡ 19 622 540,00
081-2019	31/12/2019	Constructora NURA S.A	3-101-785059	₡ 14 103 234,98
077-2019	30/12/2019	Coopertiva de Electrificación Rural de Guanacaste R.L	3-004-045202	₡ 26 250 000,00
080-2019	31/12/2019	JL Señalización Arquitectura S.A	3-101-126423	₡ 10 000 000,00
076-2019	24/12/2019	Soluciones Mecánicas de Guanacaste S.A	3-101-717218	₡ 4 099 607,00
082-2019	31/12/2019	Alberto Ramirez Morera	1-0657-0398	₡ 1 380 000,00
078-2019	30/12/2019	Muebles Crometal S.A	43829	₡ 808 531,00
079-2019	31/12/2019	Agro-Comercil Vesin Ltda	3-102-033932	₡ 1 050 472,50
055-2019	2/9/2019	Efren Nuñez Sibaja	5-0315-0387	₡ 15 215 000,00
002-2020	13/1/2020	Gerardo Carranza Rojas	2-0348-0173	₡ 8 268 750,00
049-2019	5/8/2019	Bloques Pedregal S.A	3-101-125782	₡ 35 998 450,00
050-2019	5/8/2019	Tajo Piedra Blanca	3-101-043650	₡ 4 500 000,00
072-2019	9/12/2019	Carnes la Jose Fina S.A	3-101-612403	₡ 300 000,00
075-2019	24/12/2019	Constructora NURA S.A	3-101-785059	₡ 21 907 050,00
052-2019	27/8/2019	Transportes Palquesa de Nicoya S.A.	3-101-526006	₡ 11 998 500,00
074-2019	24/12/2019	Transportes Palquesa de Nicoya S.A.	3-101-526006	₡ 40 475 000,00
060-2019	27/9/2019	Puerto Libre el Gallo más Gallo S.A.	3-101-036131	₡ 336 347,00
		Caja Costarricense de Seguro Social		₡ 4 052 107,00
		Dietas de Miembros Concejo Municipal de Distrito		₡ 230 400,00
LICITACION ABREVIADA				
002-2020	13/1/2020	Gerardo Carranza Rojas	2-0348-0173	₡ 8 268 750,00
003-2020	13/1/2020	Bloques Pedregal S.A	3-101-125782	₡ 1 684 705,86
005-2020	14/1/2020	Juancan Mathiew Pineda	1-780-0069	₡ 22 909 625,00
004-2020	14/1/2020	Consorcio MTS Multiservicios de Costa Rica -Grautec de Centroamerica S.A	3-101-677860 3-101-525759	₡ 105 820 780,50
001-2020	10/1/2020	Also Frutales S.A	3-101-408064	₡ 27 159 384,00

Proveedor	Monto.
☒ CCSS	₡2 547 476,00
003-2020	₡2 547 476,00
☒ Concejo Municipal de Distrito	₡230 400,00
014-2020	₡230 400,00
☒ Lic. Mariano Nuñez Quintana	₡780 000,00
007-2020	₡390 000,00
036-2020	₡390 000,00
☒ Luis Angel Barrantes Castillo	₡336 270,00
005-2020	₡336 270,00
☒ Puerto Libre el Gallo mas Gallo S.A	₡136 938,00
035-2020	₡136 938,00
Total general	₡4 031 084,00

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Proveedor	Monto,
☐ Carnes la Jose Fina S.A	¢300 000,00
092-2020	¢300 000,00
☐ CCSS	¢1 504 631,00
003-2020	¢1 504 631,00
☐ Constructora Nura S.A	¢14 103 231,00
237-2020	¢14 103 231,00
☐ Coopertiva de Electrificacion Rural de Guanacaste R.L	¢14 157 464,03
162-2020	¢14 157 464,03
☐ Juan Carlos Zuñiga Aguilar	¢185 000,00
015-2020	¢185 000,00
☐ Lic. Mariano Nuñez Quintana	¢980 000,00
007-2020	¢490 000,00
036-2020	¢490 000,00
☐ Luis Angel Barrantes Castillo	¢147 256,00
005-2020	¢147 256,00
☐ Manejo Integral Tecno Ambiente S.A	¢11 585 200,00
006-2020	¢3 654 750,00
034-2020	¢4 209 700,00
048-2020	¢3 720 750,00
☐ Mirian Dayana Morales Alfaro	¢1 942 857,00
013-2020	¢1 942 857,00
☐ Puerto Libre el Gallo mas Gallo S.A	¢199 409,00
035-2020	¢199 409,00
Total general	¢45 105 048,03

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Proveedor	Monto,
Agrocomercial Vesim Ltda.	¢1 050 472,50
083-2020	¢1 050 472,50
Alberto Ramirez Morera	¢1 380 000,00
026-2020	¢295 000,00
051-2020	¢1 085 000,00
Also Frutales S.A	¢23 548 479,23
239-2020	¢23 548 479,23
Bloques Pedregal S.A	¢26 272 732,50
055-2020	¢5 743 500,00
090-2020	¢1 914 500,00
125-2020	¢1 684 702,50
126-2020	¢623 580,00
243-2020	¢16 306 450,00
Consortio MTS Multiservicios de Costa Rica-Guatec de Centroamerica S.A	¢104 331 600,00
236-2020	¢104 331 600,00
Constructora DINAJU S.A	¢19 622 540,00
012-2020	¢19 622 540,00
Constructora Nura S.A	¢21 907 049,00
105-2020	¢10 953 525,00
196-2020	¢5 476 762,00
238-2020	¢5 476 762,00
Efran Nuñez Sibaja	¢9 129 000,00
054-2020	¢9 129 000,00

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Proveedor	Monto,
☐ Gerardo Carranza Rojas	¢8 268 750,00
089-2020	¢8 268 750,00
☐ Grupo Roding Consulters S.A	¢1 700 000,00
040-2020	¢1 700 000,00
☐ JL Señalización y Arquitectura S.A	¢9 999 953,40
247-2020	¢9 999 953,40
☐ Juncan Mathiew Pineda	¢22 909 624,00
053-2020	¢5 487 812,00
078-2020	¢2 983 500,00
087-2020	¢4 390 249,00
106-2020	¢2 983 500,00
145-2020	¢2 028 780,00
163-2020	¢2 028 780,00
248-2020	¢3 007 003,00
☐ Luis Angel Barrantes Castillo	¢5 000 000,00
004-2020	¢5 000 000,00
☐ Muebles Crometal	¢808 531,00
088-2020	¢808 531,00
☐ SM de Guanacaste S.A	¢4 099 607,00
039-2020	¢4 099 607,00
☐ Transporte Palquesa de Nicoya S.A	¢48 226 500,00
008-2020	¢7 692 500,00
009-2020	¢4 306 000,00
050-2020	¢10 386 500,00
082-2020	¢14 604 000,00
099-2020	¢6 879 500,00
124-2020	¢4 358 000,00
Total general	¢308 254 838,63

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	¢148 382 370,89	¢142 640 426,09	¢0,00	¢142 640 426,09	¢5 741 944,80
Servicios	¢21 362 290,61	¢15 181 809,53	¢0,00	¢15 181 809,53	¢6 180 481,08
Materiales y Suministros	¢4 000 000,00	¢2 926 513,28	¢0,00	¢2 926 513,28	¢1 073 486,72
Intereses y Comisiones	¢25 718 514,44	¢21 704 350,54	¢0,00	¢21 704 350,54	¢4 014 163,90
Activos Financieros	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00
Bienes Duraderos	¢2 100 000,00	¢1 542 769,65	¢0,00	¢1 542 769,65	¢557 230,35
Transferencias Corrientes	¢36 962 201,35	¢874 616,81	¢0,00	¢874 616,81	¢36 087 584,54
Transferencias de Capital	¢1 900 000,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢1 900 000,00
Amortización	¢4 320 000,00	¢1 908 303,94	¢0,00	¢1 908 303,94	¢2 411 696,06
Cuentas Especiales	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00	¢0,00
TOTALES	¢244 745 377,29	¢186 778 789,84	¢0,00	¢186 778 789,84	¢57 966 587,45

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones	₡98 771 344,17	₡79 646 679,54	₡0,00	₡79 646 679,54	₡19 124 664,63	
Servicios	₡128 820 174,92	₡76 491 185,29	₡252 250,00	₡76 743 435,29	₡52 076 739,63	ORDENES DE COMPRA 014-2019, 042-2019, 056-2019
Materiales y Suministros	₡16 325 500,00	₡5 502 197,68	₡0,00	₡5 502 197,68	₡10 823 302,32	ORDENES DE COMPRA 060-2019, 061-2019, 071-2019, 072-2019
Intereses y Comisiones	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Activos Financieros	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Bienes Duraderos	₡42 032 206,79	₡30 735 366,09	₡3,98	₡30 735 370,07	₡11 296 836,72	ORDENES DE COMPRA 077-2019 Y 081-2019
Transferencias Corrientes	₡2 734 000,00	₡742 137,00	₡0,00	₡742 137,00	₡1 991 863,00	
Transferencias de Capital	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Amortización	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Cuentas Especiales	₡5 000 000,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡5 000 000,00	
TOTALES	₡293 683 225,88	₡193 117 565,60	₡252 253,98	₡193 369 819,58	₡100 313 406,30	

PROGRAMA III: INVERSIONES

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DOCUMENTO DE RESPALDO
Remuneraciones	₡33 546 015,98	₡31 592 130,49	₡0,00	₡31 592 130,49	₡1 953 885,49	
Servicios	₡112 440 071,96	₡106 317 981,81	₡608,96	₡106 318 590,77	₡6 121 481,19	ORDENES DE COMPRA 052-2019, 073-2019, 074-2019, 076-2019, 082-2019
Materiales y Suministros	₡94 443 334,98	₡85 101 455,88	₡4 500 003,36	₡89 601 459,24	₡4 841 875,74	ORDENES DE COMPRA 049-2019, 061-2019, 079-2019, 002-2020, 003-2020
Intereses y Comisiones	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Activos Financieros	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Bienes Duraderos	₡346 681 990,53	₡284 504 674,78	₡5 100 083,90	₡289 604 758,68	₡57 077 231,85	ORDENES DE COMPRA 038-2019, 075-2019, 078-2019, 080-2019, 081-2019, 004-2020, 005-2020
Transferencias Corrientes	₡8 276 406,06	₡276 406,06	₡0,00	₡276 406,06	₡8 000 000,00	
Transferencias de Capital	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Amortización	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	
Cuentas Especiales	₡6 900 000,00	₡0,00	₡0,00	₡0,00	₡6 900 000,00	
TOTALES	₡602 287 819,51	₡507 792 649,02	₡9 600 696,22	₡517 393 345,24	₡84 894 474,27	

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

FORMULARIO Nro. 4
Concejo Municipal de Distrito Lepanto
Informe de Compromisos
AL 31-12-2019

RESUMEN

PARTIDA	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES	COMPROMISOS	EGRESOS MÁS COMPROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	₺280 699 731,04	₺253 879 236,12	₺0,00	₺253 879 236,12	₺26 820 494,92
Servicios	₺262 622 537,49	₺197 990 976,63	₺252 858,96	₺198 243 835,59	₺64 378 701,90
Materiales y Suministros	₺114 768 834,98	₺93 530 166,84	₺4 500 003,36	₺98 030 170,20	₺16 738 664,78
Intereses y Comisiones	₺25 718 514,44	₺21 704 350,54	₺0,00	₺21 704 350,54	₺4 014 163,90
Activos Financieros	₺0,00	₺0,00	₺0,00	₺0,00	₺0,00
Bienes Duraderos	₺390 814 197,32	₺316 782 810,52	₺5 100 087,88	₺321 882 898,40	₺68 931 298,92
Transferencias Corrientes	₺47 972 607,41	₺1 893 159,87	₺0,00	₺1 893 159,87	₺46 079 447,54
Transferencias de Capital	₺1 900 000,00	₺0,00	₺0,00	₺0,00	₺1 900 000,00
Amortización	₺4 320 000,00	₺1 908 303,94	₺0,00	₺1 908 303,94	₺2 411 696,06
Cuentas Especiales	₺11 900 000,00	₺0,00	₺0,00	₺0,00	₺11 900 000,00
TOTALES	₺1 140 716 422,68	₺887 689 004,46	₺9 852 950,20	₺897 541 954,66	₺243 174 468,02

FORMULARIO N° 1

Concejo Municipal de Distrito Lepanto

Liquidación de Compromisos
Determinación del Superávit de Compromisos y Total

Resumen General

Compromisos al 31-12-2019 **367 243 920,83**

Menos: **9 852 950,20**

Compromisos pagados al 30-06-2019 **357 390 970,63**

Igual:

Superávit de compromisos **9 852 950,20**

Superávit Libre **18 894 426,82**

Superávit Específico **89 955 344,48**

SUPERAVIT TOTAL

Superávit al 31-12-2019 **108 849 771,30**

Más:

Superávit de compromisos **9 852 950,20**

Igual:

Superávit Total **118 702 721,50**

Superávit Libre **-66 628 241,53**

Superávit Específico **140 284 178,07**

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Inciso c.

Sr Juan Luis Arce Castro hace presentación de Liquidación Presupuestaria Ajustada del año 2019
Que se detalla a continuación:

Tipo de Liquidación	
Sesión y fecha de aprobación del Concejo Municipal	00/00/0000

ANEXO No 1
MUNICIPALIDAD/CONCEJOS MUNICIPALES/FEDERACIÓN DE ABC
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019
En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	1,140,716,422.71	955,797,471.36
Menos:		
EGRESOS	1,140,716,422.71	887,689,004.80
SALDO TOTAL		68,108,466.56
Más:	5,547,469.98	
Notas de crédito sin contabilizar 2019	5,547,469.98	
Menos:	0.00	
Notas de débito sin registrar 2019	0.00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		73,655,936.54
Menos: Saldos con destino específico		140,284,178.07
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-66,628,241.53

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509	2,271.62
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	3,895,116.64
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509	851.86
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	12,939,279.19
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	896,793.99
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	13,917,581.43
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	150,649.12
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	1,798,401.19
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	1,110,416.00
Comité Cantonal de Deportes	20,179,474.49
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2,000,000.00
Unión de Gobiernos Locales	1,476,755.66
Federación de Municipalidades y Concejos de Distrito del Pacífico	1,527,922.36
Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica	1,577,651.38
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	253,811.39
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	1,599,011.75
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	38,622.02
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	60,849,919.38
Fondo Aseo de Vías	1,400,000.00
Fondo recolección de basura	5,000,000.00
Notas de crédito sin registrar	4,122,178.62
Notas de crédito sin registrar 2019	5,547,469.98

140,284,178.07

Jose Francisco Rodriguez Jhonson
Nombre del Alcalde Municipal

Mailyn Araya Flores
Nombre funcionario responsable

JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
JOHNSON (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ JOHNSON (FIRMA)
Fecha: 2020.07.17 15:58:52 -05'00'

Firma del Alcalde

MAILYN FERNANDA ARAYA FLORES (FIRMA)
Firmado digitalmente por MAILYN FERNANDA ARAYA FLORES (FIRMA)
Fecha: 2020.07.17 15:55:39 -05'00'

Firma

17 de julio del 2020

MUNICIPALIDAD/CONCEJOS MUNICIPALES/FEDERACIÓN DE ABC
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

[illegible]

Muchas Gracias

Indica el saldo de caja, compromisos, el monto grande es el de la 8114, hay 60 de bajoe, las demás platas son depósito de garantías, eso nos quedó en saldo de caja, este documento que va a la CGR y la Liquidación.

Inciso d.

Sr José Francisco Rodríguez Manifiesta, como es de su conocimiento, en redes sociales, el gobierno realizaría rebajas en la red Vial, nos perjudica, no se puede arreglar las calles, es un 70% es quita gente, porque los números no van a dar, la Unión de Gobiernos Locales, pide se haga un acuerdo y se eleve, según oficio DE-E-228-07-2020, firmado por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde indica que se debe de enviar criterio sobre el proyecto de ley nº 9791 Ley de presupuesto Ordinario y Extraordinario de la Republica de para el ejercicio económico 2020 y sus reformas el gobierno debía haber presentado un plan, pero no lo hizo, lo que tenemos que hacer es hacer presión, ante la asamblea Legislativa.

La señora Presidenta Municipal procede a leer oficio.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Con base a lo anterior el señor Intendente procede a entregar moción.

Dice Así:

MOCION N°1

ACUERDO N°1.

PRESENTADA POR José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal.

CONSIDERANDO: La afectación por reducción del presupuesto de la Ley 8114 y sus modificaciones en la ley n° 9329, segundo Presupuesto extraordinario de la Republica para el ejercicio económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la Ley n° 9791, ley de Presupuesto Ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y sus reformas.

Donde se proyecta para el Concejo Municipal de Distrito Lepanto una deducción del presupuesto anual de aproximadamente ₡170.000.000.00 de colones, y los programas que se verán afectados directamente serían.

En el área Vial: mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico.

El área social

POR TANTO MOCIONO: Con base a lo anterior solicito se tome un acuerdo para pronunciarse ante la consulta a las municipalidades el expediente 22.080, segundo presupuesto Extraordinario de la Republica para el ejercicio económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la Ley n° 9791, Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la Republica para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, oponiéndonos ante la violación e irrespeto de recortar los recursos provenientes de la Ley 8114 para la atención de la Red Vial Cantonal y las Asociaciones de Desarrollo de forma drástica y sin justificación consensuada con los gobiernos locales.

Basado en lo anterior el concejo municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos,

acoger la moción presentada por la Intendencia Municipal y de parte de este Concejo Municipal de Distrito, la oposición expediente 22.080, segundo presupuesto Extraordinario de la Republica para el ejercicio económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la Ley n° 9791, Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la Republica para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, ante la violación e irrespeto de recortar los recursos provenientes de la Ley 8114 para la atención de la Red Vial Cantonal y las Asociaciones de Desarrollo de forma drástica y sin justificación consensuada con los gobiernos locales, que trabajan para el desarrollo de las vías de comunicación de nuestro país, así las cosas nuestros caminos se verían afectados y demostraría un país con una pésima infraestructura a nivel Nacional e Internacional.

NOTIFIQUESE. A los correos fsanchez@asamblealegislativa.go.cr

victoria.vecente@asamblealegislativa.go.cr **ACUERDO APROBADO UNANIME.**

Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 44 y 45 ambos del código municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).....

MOCION N°2

ACUERDO N°2.

PRESENTADA POR José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal.

CONSIDERANDO: Con la situación financiera que vive la institución se ve en la necesidad de realizar de manera urgente e inmediatamente los procesos de contratación de los servicios de un profesional en Ciencias Económicas, debidamente incorporado a su Colegio Profesional respectivo, para realizar el estudio de Realidad Financiera del Concejo Municipal de Distrito Lepanto.

POR TANTO MOCIONO: Con base a lo anterior, solicito a este Concejo Municipal tomar el acuerdo de autorizar a la Intendencia Municipal para que inicie de manera urgente e inmediatamente con los procesos de contratación de los servicios de un Profesional en Ciencias Económicas, debidamente incorporado en el Colegio Profesional respecto para realizar el estudio de la Realidad Financiera del Concejo Municipal el Distrito Lepanto.

Este profesional debe de poseer una experiencia mínima de 10 años en trabajos similares para Institución públicas y privadas, así como presentar como mínimo cuatro documentos que respalden esta experiencia.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, acoger la moción presentada por la Intendencia Municipal para que se contrate de manera urgente e inmediatamente los procesos de contratación de los servicios de un Profesional en Ciencias Económicas, debidamente incorporado en el Colegio Profesional respecto para realizar el estudio de la Realidad Financiera del Concejo Municipal el Distrito Lepanto, con la experiencia indicada. Al mismo tiempo se autorice a la Intendencia Municipal para que se realice la gestión lo más rápido posible, e informe a este Concejo Municipal de procedimientos y resultados obtenidos. NOTIFIQUESE a la Intendencia Municipal. Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 44 y 45 ambos del código municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME**. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

COMENTARIOS que se dieron antes de ser aprobada la moción.

Sr Neftalí Brenes, indica que yo quiero ver reflejada en la moción que indique cuanto tiempo va a estar esa persona y de donde saldrían los recursos.

Sra. Luz Elena Chavarría, responde, que lo que se va a hacer un estudio, de donde lo van a garrar no sé.

Sr Neftalí Brenes responde no es que estoy oponiéndome, lo que quiero es que se diga de donde se va a pagar.

Sr Intendente, responde la persona que viene, viene a hacer un estudio, la plata lo tenemos.

Sr Freddy Fernández, manifiesta que estamos en una situación roja, eso es un economista, eso es bueno, no se sabe cuándo vamos a durar con esta situación, pero si tenemos que saber dónde estamos parados, aunque este la situación difícil la contratación la veo bien.

Sra. Aliyuri Castro, no es que me opongo, pero también apoyo lo que dice don Neftalí, ya que debemos de tener el cuidado como nos indicó la Auditoría, si recuerdan ellos nos dijeron que no se pueden contratar a personas, recuerdan!

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

Sr Intendente manifiesta: Yo tengo que tener el respaldo para que me respalde, el procedimiento que talles se deba de realizar, para quitar tal servicio, tal departamento, cuanto yo me puedo aguantar, tenemos este año, pero el próximo año es más caro, está presupuestado el otro año, como va a valorar el, quitar el personal.

Sra. Luz Elena Chavarría, responde lo que indica el Intendente es entendible, debe de tener un plan, considero que la persona que se contrate hará un estudio de las funciones de cada uno y él va sustentar según las funciones de tal persona, si el estudio dice cómo va a sostener al concejo con los puestos que se van a presupuestar y si dan las entradas para pagar salarios y gastos normales.

Sr Freddy Fernández responde todos esos número que explico Juan Luis.

Sra. Luz Elena Chavarría, indica que lo que tiene Juan Luis es importante

Sr Freddy Fernández manifiesta ustedes que tienen que votar, lo veo como una opción demasiada buena, de mi parte lo veo bien, porque una persona, con los conocimientos necesarios para que nos ayude a brindar respuesta y ver la realidad. **Una vez analizada la moción el Concejo toma acuerdo.....**

CAPITULO V. ACUERDOS

Inciso c.

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración Presentación de parte del Lic. Juan Luis Arce Castro, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, aprobar la evaluación del Plan Anual Operativo (PAO), primer semestre, 2020. Al mismo tiempo se autoriza a la Intendencia Municipal remitir lo concerniente a la Municipalidad de Puntarenas. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 44 y 45 ambos del código municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.

ACUERDO N °4: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración presentación de parte del Lic. Juan Luis Arce Castro, Coordinador de Servicios Financieros y Administrativos

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, aprobar la Liquidación de Presupuesto Ajustado 2019. Al mismo tiempo se autoriza a la Intendencia Municipal para que eleve a la Municipalidad de Puntarenas. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 44 y 45 ambos del código municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

Inciso d.

Acta Ext. Ordinaria 20-2020
17 de julio del 2020

ACUERDO N °5: EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración presentación de parte del Lic. Juan Luis Arce Castro, Coordinador de Servicios Financieros, Administrativos y oficio OF-SFA-168-2020.

Basado en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con cinco votos, aprobar enmendar el acuerdo nº 2 de la sesión extraordinaria nº 16-2020, de fecha 3 de julio del 2020 y aprobar la Liquidación de Compromisos del 2019, al mismo tiempo autorizar a la Intendencia Municipal para que eleve a la Municipalidad de Puntarenas para lo que corresponde. **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Visto el acuerdo en todas sus partes este es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**, se aplica el artículo 44 y 45 ambos del código municipal, este es un **ACUERDO APROBADO UNANIME.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO VI . CIERRE DE SESION

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:10 p.m de ese día.

_____ sello _____

PRESIDENTE

SECRETARIA